

AUGE Y OCASO DE LAS "REGIONES GEOGRÁFICAS ARGENTINAS" DE FEDERICO DAUS. DE UN PASADO CON CERTEZAS A UNA ACTUALIDAD DE FRAGMENTACIÓN

Andrés Barsky

INTRODUCCIÓN

Habiendo realizado desde hace unos años trabajos de zonificación agroproductiva de la región pampeana con censos agropecuarios y habiéndonos planteado una discusión sobre la noción de región (Barsky, 1998), el presente ensayo se propone reflexionar sobre el auge y el ocaso de las "regiones geográficas argentinas" de Federico Daus, cuya impronta indudablemente marcó a la geografía académica y escolar durante casi 50 años (desde los años cuarenta hasta los años noventa, cuando se produce la reforma educativa). Nos ha parecido interesante indagar sobre el tema porque desde principios de los años ochenta, con la normalización de la actividad académica en Argentina, el concepto de región ha tendido a ser eliminado de nuestro vocabulario en el ámbito universitario (por lo menos, me estoy refiriendo a la Universidad de Buenos Aires). Este proceso ha sido producto de una necesaria y crítica revisión teórica de la geografía.

Sin embargo, nos seguimos preguntando sobre la utilidad del concepto de región dado que nos ha tocado trabajar con una unidad de recorte territorial que entendemos pertinente, la región pampeana. Esperamos que, sin abordar rigurosamente el complejo debate sobre la noción de región, este artículo sirva para dejar planteadas algunas inquietudes al respecto desde una visión argentina.

Asimismo, citaremos -entre otros- trabajos de dos geógrafos que también han trabajado el tema: Silvina Quintero Palacios (1996), quien realizó un profundo, extenso y lamentablemente aún poco conocido estudio del origen de la institucionalización de la geografía escolar en la Argentina, y Federico Fritzsche (1993), quien escribió un pequeño pero muy sugerente artículo sobre el pensamiento regional de Daus.

EL PAPEL DE FEDERICO DAUS Y EL ORIGEN DE LAS "REGIONES GEOGRÁFICAS ARGENTINAS"

En Argentina, "la institucionalización del discurso geográfico escolar se produjo (...) de manera articulada a la conformación de las bases materiales y políticas, que posibilitaron la definitiva constitución de un Estado-Nación moderno en el ámbito de las Provincias Unidas del Río de la Plata (...) se inscribió en los modernos sistemas estatales de educación pública como un producto más de la liberalización e internacionalización económica, cultural y política de la élite nacionalista liberal porteña que asumió la conducción del proceso de institucionalización estatal-nacional argentina." (Quintero Palacios, 1996:9).

A fines del siglo XIX y a principios del XX, de la mano de Joaquín V. González llegaron las influencias naturalistas europeas al sistema educativo argentino. La perspectiva positivista-fisiográfica¹ ancló fuertemente en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, creado en 1904, el cual tuvo el primer profesorado en Geografía. La mayoría de los profesores del Instituto eran Doctores en Ciencias Naturales y en Filosofía traídos de Alemania (Quintero Palacios, 1996:34-35).

Desde principios de la década del veinte, "se produce la individuación de un campo corporativo y profesional de estudios geográficos sobre el territorio, representado en la creación de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, que se constituye como un espacio de convergencia de naturalistas, militares y profesores de cátedras universitarias de geografía (...) pretende ocupar el rol de contralor autorizado de las reformas realizadas sobre la orientación y contenidos de la materia geografía (...) aquí se da la confluencia entre discurso geopolítico y ciencias de la tierra." (op cit:42;54). Durante la primera etapa, GAEA se caracterizó por tener una perspectiva "dura" -geológica si se quiere-, dado el tipo de formación de sus fundadores. Durante la década del '30, egresados provenientes del INPS fueron ganando peso en GAEA y reivindicaban la geografía del Instituto, la geografía de Huxley, Ratzel, De Martonne. Este último, discípulo de la escuela regional francesa de Vidal de la Blache, vino al país en 1933 con el fin de concretar la integración de la Argentina a la Unión de Geógrafos Internacional (UGI), hecho que se produjo a través del Comité Nacional de Geografía. En la formación de este organismo (decreto del Poder Ejecutivo N° 39.135) fue decisiva la participación de Federico Daus, quien fue su Secretario General provisional y en 1934 ya era vocal de la Comisión Directiva de GAEA. El posicionamiento de Daus, quien provenía del Profesorado, le permitió irse perfilando "...como mediador entre el discurso geográfico escolar y la Geografía científica institucional" (op cit:67).

Con la reforma curricular de la materia Geografía de 1936, ocurrirá "...la clarificación del perfil humanístico y regional del discurso geográfico escolar" (op cit:43) en la que Daus introdujo "ciertos elementos afines a la Escuela Regional Francesa" y "un discurso de legitimación de un método y un objeto propios de la

¹ La perspectiva naturalista de los fisiógrafos entendía al estudio del territorio en unidades fisiográficas, regiones naturales que incluso excedían las fronteras nacionales para conformar una geografía americana, de dimensión continental. (op cit:34-35)

geografía como disciplina científica autónoma" (op cit:68). Esto implicó la victoria del debate regional al interior de GAEA. La geografía regional tomó "como criterio la partición del territorio estatal en regiones naturales de carácter unitario y sintético" (op cit:73; texto levemente modificado).

Con los cambios curriculares de 1941, ya se hablaba de una geografía física argentina en detrimento de las anteriores grandes regiones naturales americanas surgidas de la orientación fisiográfica. "Lo regional" fue ganando adeptos entre los profesores del profesorado como forma de análisis sintética y unificadora, tanto para lo físico como para lo humano. Se comenzó a hablar de una geografía argentina. Con las reformas de 1945 y 1946 se cambian los programas de Geografía Argentina de cuarto y quinto año: "el discurso regional se volverá hegemónico en la geografía escolar y académica, de la mano de la particular formulación de Federico Daus sobre las "regiones geográficas argentinas". Esta representación del territorio argentino se instituye como una suerte de lectura oficial de la geografía del país, y constituirá al mismo tiempo el principal pilar de la estrategia de legitimación científica para lograr la individuación disciplinaria de la geografía en las esferas universitarias" (op cit:76). El apogeo de la región se dio en el marco del auge de la planificación territorial estatal de los cuarenta y los cincuenta.

Federico Daus atravesaba por una etapa de notable protagonismo académico y político². Considerado el mejor geógrafo del país, fue el redactor central de los programas de geografía. En 1948 ya se incluían en los mismos las Regiones Geográficas Argentinas: Llanura Pampeana, Mesopotamia, Llanura Chaqueña, Noroeste, Sierras Pampeanas, Andes centrales y oasis ricos de Cuyo, Patagonia e islas oceánicas (op cit:84). Con pocos cambios, estos fueron los programas de la materia que siguieron vigentes hasta los cambios actuales, iniciados en 1994 durante la reforma educativa llevada a cabo durante el gobierno de Carlos Menem (op cit:91).

CRITERIOS METODOLÓGICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE "LAS REGIONES GEOGRÁFICAS ARGENTINAS"

Federico Daus entendió a la "región geográfica" como unidad aglutinadora de lo físico y lo humano o, mejor dicho, donde desde lo físico se aglutina lo humano. En el contexto histórico del nacionalismo y la expansión del Estado de los '40, la geografía regional tuvo su auge (Souto, 1993). Dados los requerimientos por afianzar "la unidad en la diversidad", se tornaba necesario conocer profundamente el territorio para enaltecer la pertenencia de las partes al todo nacional a través de la educación. La región se volvió el objetivo de la geografía, su razón de ser.

Daus ha influido notablemente en la formación geográfica del argentino medio y muchos de sus argumentos teóricos pueden recogerse en su libro "Geografía y unidad argentina" (1957), cuyo título de por sí es muy claro, y donde se argumenta que el territorio y sus fronteras naturalmente garantizan la unidad nacional (Fritzsche, 1993).

Influido tanto por la escuela fisiográfica alemana como por la regional francesa, Daus estaba convencido de que el método regional (de región única) constituía la vanguardia del pensamiento geográfico y que la geografía sistemática (regionalizar de acuerdo a un criterio: hay tantas regionalizaciones como criterios posibles) se había tornado tradicional³.

² Asumió la titularidad de la Cátedra de Geografía Física de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en 1942 y la de la Cátedra de Geografía Política y Económica de la Universidad Nacional de La Plata en 1940. Introdujo así el discurso regional en la Universidad. En 1947 se institucionalizó la carrera de Geografía en la UBA (Souto, 1993: 144-5). Dadas sus vinculaciones con el gobierno peronista, fue Delegado del gobierno argentino ante la Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1946, 1947, 1950, 1952); Vicedirector del Colegio Nacional Buenos Aires (1946-9); Interventor en el Consejo Nacional de Educación (1947-49). Asimismo, fue electo presidente de GAEA, que gobernó entre 1949 y 1957, y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, que gobernó entre 1949 y 1952. (Quintero Palacios, 1996:84;85). Vale mencionar que la geógrafa Claudia Barros (2000) produjo recientemente una tesis de maestría sobre el desembarco de Félix Outes en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires, que comprende la etapa previa a Daus: un enfoque geográfico de base antropológica predominó en las cátedras universitarias hasta la llegada del gobierno peronista.

³ Comentando la obra del naturalista francés De Moussy, Daus (1978:313-314) afirmaba que su obra era tradicional por lo sistemática, pero no por ello dejaba de ser buena. "Sería injusto reprochar al autor que no adoptara el esquema regional (...), siguiendo la concepción del monumental modelo creado por Carl Ritter (...). Ni las circunstancias, ni la información disponible, ni el objetivo propuesto eran apropiados para aconsejar a Martin de Moussy tal solución (...). Nada tiene, pues, de anacrónico que Martin de Moussy haya adoptado un plan sistemático para la exposición de la parte principal de su obra (...). El ordenamiento de los capítulos sistemáticos de la concepción tradicional -sistema orográfico, sistema hidrográfico, sistema de comunicaciones, etc.- admite en la obra de Martin de Moussy una encadenación explicativa que es un rasgo general y fecundo de la misma."

Su trabajo de 1949, "Geografía de la República Argentina" estaba dividido en dos tomos: el primero, abordaba "la parte física" y el segundo "la parte humana". En su primer tomo puede apreciarse su concepción de región geográfica: en la página 46 realizó el mapa de las "formaciones geológicas del territorio argentino" y en la página 66 el mapa de "regiones geográficas de la argentina". Prácticamente no presentaban diferencias. Divide al país en las mismas regiones que el naturalista alemán Franz Kühn -uno de sus profesores más importantes- había utilizado en su capítulo orográfico (1922:69): pampa, mesopotamia, Chaco, sierras pampeanas, noroeste (en vez de "puna y sierras coherentes en su oriente"), andes áridos (en vez de "cordillera y precordillera"), patagonia y cordillera patagónica.

Fue en el segundo tomo donde Daus naturalizó lo social, lo inserta en el escenario físico. En el capítulo II, "Poblamiento del territorio argentino. Caracteres regionales de la corriente colonizadora", Daus repitió el mismo esquema regional que en la parte física y le asignó caracteres sociales (1949 t.II:27-40): pampa oriental, pampa occidental, mesopotamia, chaco, noroeste, sierras pampeanas, andes áridos, patagonia y Tierra del Fuego (las únicas diferencias son que en la clasificación física Tierra del Fuego es parte de la Patagonia y que la cordillera patagónica era una región independiente).

A la pampa la dividió en oriental y occidental (1949:27-30). La primera, formada por la pampa ondulada (actividades: agricultura, grandes ciudades y puertos), deprimida (La Plata al norte, Bahía Blanca al sur; actividades portuarias y agrícolas; actividades ganaderas hacia el centro-este de la provincia) y relieves incluidos (sierras de Buenos Aires: ganadería, minería, turismo). La segunda no presentaba divisiones (pampa occidental: ganadería extensiva, escasos centros urbanos). La crítica metodológica que le realizamos es que utiliza la misma base física tanto para su tomo de geografía física como para el de geografía humana. Integrando en la "región geográfica" lo físico y humano desde lo físico, dejando de lado un aspecto esencial que es el cómo caracterizar "lo humano" (económico, histórico).

En su procedimiento de división regional, podemos nombrar algunos ejemplos representativos:

- Independizó a la región fitogeográfica del monte (que para muchos autores constituye la pampa occidental o seca) como región autónoma y le atribuyó caracteres sociales.
- Independizó a las sierras pampeanas -que, según estudios anteriores, son una unidad geológica (Napp, 1876) o morfológica (Frenguelli, 1946)- como región geográfica y también le integró caracteres sociales.
- Retomó el concepto de mesopotamia del geógrafo francés De Moussy (1860/64) -creado por este último por efectuar una analogía con la Mesopotamia asiática dado que está rodeada por dos ríos- y también la independizó como región geográfica.

En uno de sus últimos trabajos, "La macrorregión pampeana agroganadera, con industrias urbanas y portuarias" (Daus y Yeannes, 1988) afirmaba que: "Dos circunstancias destacadas concurren en la pampa para hacer de ella la región nuclear y más importante de la Argentina: primero, la posición en el territorio nacional, que es justamente céntrica, geográficamente hablando, es decir, lo es con respecto al resto del territorio; segundo, por sus calidades para el poblamiento y la producción, lo cual surge de sus rasgos fisicogeográficos particulares. (...) La definición elemental de la pampa, como unidad geográfica, es la de una planicie naturalmente sin árboles, de clima templado sin estación seca -lo cual entraña particulares consecuencias en la hidrografía- y con una cobertura continua y permanente de pastos que impiden ver el suelo. Como factor de organización del espacio pampeano, la actividad agraria es la cúspide de una integración compleja que parte de la integración física antes citada." (1988:471). En esta cita puede comprobarse su concepción física .

En definitiva, la construcción del concepto de "región geográfica argentina" fue un producto particular que mixturó la base natural fisiográfica alemana (con la división en regiones naturales, aunque sólo ceñidas al territorio argentino), con la escuela geográfica regional francesa (las regiones con ciertos atributos humanos).

¿Descartar la región?

Indudablemente, el problema de la división regional de Federico Daus radica en el estrechar el escenario de los fenómenos sociales a su base natural (Fritzsche, 1994). Asimismo, el pensar en ciertas regiones como unidades fisiográficas pueden merecer dudas: ¿son el Noroeste, Cuyo, la Mesopotamia o la Patagonia, con sus grandes heterogeneidades físicas, regiones naturales? ¿bajo qué criterio estas regiones poseen homogeneidad? (Fritzsche, 1993:60).

Compartimos en gran medida la crítica metodológica que efectúa Escolar (1992:340-1) al método regional, consecuencia de la estrategia de los geógrafos de definir primero a la región y después justificar su "unidad": "...desde un punto de vista formal, un conjunto definido por comprensión no se expresa por la delimitación genérica del lugar de sus elementos. No se define un conjunto diciendo "todos los objetos que se encuentran en el lugar", sino definiendo las características de los objetos de los lugares y luego agrupándolos comprensivamente. Desde un punto de vista más sustantivo, me refiero a que la Región Pampeana no se define por sus límites (y luego se sabe lo que hay en ella), sino por la comprensión del contenido que -según cierto patrón de coherencia- permite conocer su límite". Es decir, que el procedimiento de los geógrafos de haberse preocupado más por denominar en sí a las regiones que por indagar metodológicamente sobre cómo mensurar a los procesos que las conforman supone una crítica desde las bases mismas de la cuestión.

Una consecuencia directa de las falencias del método regional es su indeterminación escalar. Si una comunidad académica que se titula científica elabora un discurso que quiere "...hacerse cargo de la capacidad de nominación de la diferenciación geográfica, como objeto de construcción teórica e investigación empírica sobre la realidad social" (Escolar, 1992:341) y éste se cristaliza a través del término región, resulta problemático que para el emprendimiento de semejante empresa no se hayan basado en ningún tipo de metodología que intente captar los aspectos dominantes de esa realidad que intentaban diferenciar, ni especificar el "corte" que estaban utilizando cuando se referían a la región.

Sin embargo, no es la intención de este trabajo efectuar una crítica metodológica retrospectiva descontextualizada del momento en que se ideó el método regional: la geografía regional fue producto de la Europa del siglo XIX, del positivismo decimonónico. Pero para el caso argentino (cincuenta años después), "que los términos enunciativos de "objetos geográficos" no hayan variado sino buscado nuevos paradigmas epistemológicos que los justificasen en otro contexto discursivo" (Quintero Palacios, 1996:136) le imprimió, más allá del plano ideológico, una desactualización a los trabajos regionales.

Otra crítica que también compartimos para el caso argentino es la resultante de atribuirles a las regiones atributos externos a los hombres, subsumiéndolos o -directamente- haciéndolos desaparecer, otorgándoles a las mismas identidad propia, cosificándolas. "Se habla de que hay áreas y actividades en el país que tienen *vocación de*. Por ejemplo "...la profunda vocación ganadera" (de la patagonia) o una economía (pampeana) agroganadera con vocación exportadora". Esta idea paralizante de los procesos económicos, sociales y territoriales (...). Las cosas parecen existir y desarrollarse como por arte de magia, o por alguna voluntad ajena a los actores sociales. Los territorios se estructuran y cambian movidos por alguna fuerza misteriosa, y la subjetiva y escondidamente seleccionadora descripción se satisface casi morbosamente a sí misma." (Reboratti, 1989:73; texto levemente modificado).

El problema es "...confundir una clasificación objetual operativa con un objeto específico plausible de ser generalizado. Cualquier cosa puede ser regionalizada: esto es rigurosamente cierto; de ahí a considerar que la diferenciación geográfica es una cosa hay un salto conceptual al vacío" (Escolar, 1992:341). En este punto, compartimos la idea de que las regiones no son cosas exteriores a los hombres. Son los hombres los que, en función de su propia historia, le dan vida a las regiones. "La región es una sociedad", afirma Storper (1993).

En este punto, otra crítica que podemos efectuar es el contenido des-historizado de las regiones dausianas: habiendo sido una mezcla entre la fisiografía y la geografía regional francesa, las regiones geográficas argentinas son reducciones de las grandes unidades naturales (que inicialmente excedían al territorio argentino) mediante el discurso regional francés. Sin embargo, prácticamente carecen del contenido historicista que le imprimían Vidal y sus discípulos dada la formación "dura" de Daus (del INPS). La base física con que plasmó su propuesta le quitó contenido historicista a las regiones geográficas y la base política las despojó de su dimensión continental de grandes unidades naturales al comprimirlas solamente al territorio argentino. En definitiva, esta situación de hibridez, esta conversión de fisiográfica en geográfica (en un sentido dausiano), constriñó el debate regional⁴.

⁴ "Formado en las concepciones fisiográficas y naturalistas a través de la influencia que en él ejercieron Franz Kühn y Juan Keidel, (Daus) se fue orientando hacia la geografía vidaliana pero en una tesitura sensiblemente menos historicista que la propugnada por él y sus discípulos.." (Quintero Palacios, 1996:150).

Por último, y en ese sentido, la crítica que se le puede realizar al discurso regional argentino de "base física" es la enmarcada en la consideración del "espacio asiento": el espacio constituye un ámbito físico que determina dónde las actividades humanas "se asientan". Se parte de lo físico y se llega a lo humano por ese todo "región geográfica". Esta concepción se ha plasmado en una estrategia didáctico-ideológica muy común en la enseñanza de la geografía: enseñar primero lo que hay "debajo" (lo físico), luego lo que hay "encima" (lo humano determinado por lo físico) y, por último, producir la "integración" o "síntesis" geográfica que generalmente nunca llega a concretarse.

Las falencias del enfoque regional dausiano, señaladas en distintos estudios realizados en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires durante los años ochenta y noventa, han llevado a muchos geógrafos a descartar o relativizar el concepto de región y a una vuelta a una geografía únicamente sistemática. Aquí nuestro trabajo marca una diferencia con respecto a esas visiones que, a nuestro entender, generan una cierta desterritorialización de los estudios geográficos en niveles agregados, justamente porque hemos trabajado una unidad de análisis como la pampeana.

NUESTRA CONCEPCIÓN DE REGIÓN

A diferencia de la concepción que ha predominado en la geografía argentina, dausiana, entendemos a la región como histórica y entendemos a la geografía como la disciplina que estudia la historia presente territorializada. Para nosotros es la "puesta" en valor y producción del territorio la que, de acuerdo a las determinaciones históricas, económicas, técnicas, culturales, dentro de las cuales se incorporan las variables físicas (el suelo valorizado-intervenido por la sociedad) generan un dinámico y cambiante espacio geográfico. A su vez, el medio físico influye las actividades humanas en un ida y vuelta permanente pero no como algo externo a ellas sino como un todo integrado. En cada contexto histórico, el medio físico lleva la impronta de la sociedad y viceversa. Es decir, que los determinismos físicos juegan su papel en tanto componentes de una geografía construida históricamente.

Y, en este sentido, no se pretende con dicha afirmación minimizar el papel del **escenario** en la ocurrencia de los fenómenos sociales. Entendemos que se condicionan y modelan mutuamente, dialécticamente. El escenario es co-constituyente de la historia. Los territorios son producto de la dominación ejercida por los hombres. Entonces es el motor de la historia, la valorización del territorio, el que produce cada particular e irreplicable geografía.

La división internacional del trabajo regionalizó a la Argentina otorgándole el papel central a la región pampeana. Por lo tanto, entendemos que adoptó una clara determinación escalar. Vapnarsky y Gorojovsky (1990:108) afirman que:

*"Entendemos por "región pampeana" el área dentro del territorio argentino que, antes del cierre de los mercados europeos, producía el grueso de las carnes y cereales que la Argentina exportaba a Europa occidental. Tal manera de definir una región es poco ortodoxa, si se quiere. Pero se funda en el modo como la actividad productiva modifica y organiza la naturaleza -entre otras cosas, precisamente la regionaliza-, de forma tal que la propia sociedad resulta modificada y reorganizada. Así entendida la idea de "región", la región pampeana sólo puede definirse recurriendo a un factor económico extrapampeano: el mercado europeo."*⁵

Entendemos que tiene sentido conceptualizar una dimensión regional, no en el sentido de buscar desesperadamente una unidad que integre todo lo humano y lo físico, pero sí en el sentido de analizar un gran proceso histórico territorializado (la llanura pampeana como escenario valorizado a partir de la profundización del capitalismo y todo lo que ello implicó a través de los sujetos sociales: la ocupación-titulación de las tierras, su puesta en producción, la conformación de un sistema de transporte -FFCC-, la conformación del sistema urbano, etc.), es decir, la "huella original", la dimensión regional que puede ser útil en el análisis de los sujetos sociales.

Pensamos a la región pampeana como una región histórica que se expresó en una configuración geográfica con una escala específica en un sentido macro, pero a la vez multidimensional.

⁵ Sin embargo, ellos continúan diciendo que "En la medida en que éste (el mercado europeo), de un modo u otro, se está desvaneciendo, tanto la región pampeana como el país del cual esa región era pivote se van transformando en un imposible histórico (...) el lugar de la Argentina en el mundo como país agroexportador está agonizando.." (:108). Esta es una afirmación que no compartimos. Si bien la crisis del '30 agotó en gran medida el modelo agroexportador clásico, "La división internacional del trabajo y del uso de los recursos nacionales no desapareció, sino que asumió una forma más compleja" (Schvarzer, 1974; citado en Brailovsky y Foguelman, 1991:259).

En este punto, entendemos que el debate no está cerrado: si la región se planteó responder, con determinadas intenciones, a la demanda de cualquier persona de entender las diferencias físicas y humanas dentro de un país: ¿cómo reformular este objetivo didáctico de la geografía en la escuela?. Reboratti ha afirmado que "...la división clásica de la Argentina en cinco regiones (NOA, NEA, Cuyo, Pampeana y Patagonia), (...) tiene la gran virtud de ser comprensible para un público amplio" (Reboratti, 1989:77).

¿Se reemplaza el enfoque regional por abordajes en base a divisiones político-administrativas (provincias)?, ¿por estudios divididos por ramas (geografía urbana, geografía agraria, geografía industrial, etc.)?, ¿por estudios sobre circuitos de acumulación o sistemas de comercialización?. Entendemos que ello es necesario, pero también que el abandono del enfoque regional puede otorgarle a la geografía un sesgo excesivamente economicista o fragmentario temáticamente⁶. Esto no quiere decir que nos opongamos a los estudios temáticos, sectoriales o de cualquier otro tipo. Todo lo contrario. Somos concientes de que cada fenómeno tiene una espacialidad propia.

Es por ello que al pensar que entre la espacialidad propia de cada fenómeno y la dimensión regional, que supone un escenario mayor donde las espacialidades se vinculan en una realidad socioeconómica más amplia o un nivel más agregado, compartimos la concepción de José Luis Coraggio (1984) sobre el tema, quien plantea que es erróneo plantearse si las regiones son una estricta creación del investigador u objetivamente reales, pues tienen un poco de ambas. Entendemos que si el "todo social" es un "todo social-natural", es decir, que si nos oponemos a una concepción donde la sociedad y la naturaleza son dos entes separados, entonces podemos rescatar el concepto de región en la medida que nos permita estudiar complejos socio-naturales, mensurables metodológicamente. En definitiva, que "...partiendo desde otra perspectiva de análisis que conceptualice la problemática regional desde una definición ontológica de las categorías sociales, las regiones existen objetiva y dinámicamente bajo un sistema capitalista." (Quintero Palacios, 1995:83).

BIBLIOGRAFÍA

- Barros, Claudia (2000). "De culturas a territorios: La Antropogeografía en Buenos Aires. El proyecto académico de Félix Outes en los inicios del siglo XX". Tesis de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Barsky, Andrés (1998). "La puesta en valor y producción del territorio como generadora de nuevas geografías. Propuesta de zonificación agroproductiva de la pampa argentina a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 1988". Tesis de Licenciatura en Geografía, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Brailovsky, Antonio y Foguelman, Dina (1991). Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Burmeister, H. (1876). Déscription physique de la République Argentine, 4 tomos, Librairie F. Savy, París (traducido del alemán al francés por E. Maupas).
- Coraggio, José Luis (1984). Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina, Centro Ciudad, Quito.
- Daus, Federico (1946). "Morfología general de las llanuras argentinas". En: Geografía de la República Argentina, Tomo III, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA), Buenos Aires.
- Daus, Federico (1949). Geografía de la República Argentina, Tomos I (Parte Física) y II (Parte Humana), Editorial Estrada, Buenos Aires.
- Daus, Federico (1957). Geografía y unidad argentina, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1958.
- Daus, Federico (1959). Fisonomía regional de la Argentina, Editorial Nova, Buenos Aires, 1979.
- Daus, Federico y Yeannes, Ana del Carmen (1988). "La macrorregión pampeana agroganadera con industrias urbanas y portuarias". En: La Argentina. Geografía general y los marcos regionales. Juan A. Roccatagliata (compilador). Planeta, Buenos Aires.
- Daus, Federico (1978). "Valoración geográfica de la *"Description géographique et statistique de la Confederation Argentine de V. Martin de Moussy"*, Separata de Investigaciones y Ensayos, 24, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- De Moussy, Víctor Martin (1860/4). Déscription géographique et statistique de la Confédération Argentine, 3 tomos, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cie, París.
- Escolar, Marcelo (1991). "Un discurso "legítimo" sobre el territorio", Instituto de Geografía, Serie Contribuciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Escolar, Marcelo (1992). "La *harmonía* ideal de un territorio ficticio". En: Boletim de geografia teórica, vol. 22, nº 43-44, Río Claro (SP-Brasil).

⁶ La pregunta que surge y que no respondemos en nuestro trabajo es ¿cómo se resuelven las diferencias entre geografía académica y geografía escolar? En la primera, los estudios son pluritemáticos y en distintas escalas; en la segunda, se supone que hay un mayor nivel de uniformización.

- Fritzsche, Federico (1993). "La geografía y el mito de la naturaleza nacional. Un ensayo de interpretación de "Geografía y unidad argentina" de Federico Daus". En: **geographikós**, revista de geografía, n° 4, II semestre, Buenos Aires.
- Napp, Ricardo (1876). La República Argentina, Buenos Aires.
- Quintero Palacios, Silvina (1995). "Límites en el territorio, regiones en el papel. Elementos para una crítica". En: Realidad Económica, N° 131, abril-mayo, IDES, Buenos Aires.
- Quintero Palacios, Silvina (1996). "Geografía e identidad nacional. La representación del territorio en la geografía escolar argentina." Informe final. Beca de Iniciación UBACyT. Director: Luis Yanes. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Reboratti, Carlos (1989). "Crítica bibliográfica. "Geografía argentina y los marcos regionales", Juan Roccatagliata (coord.)" En: Desarrollo económico, v. 29, N° 113, abril-junio, IDES, Buenos Aires.
- Souto, Patricia (1993). Legitimación científica y formación universitaria geográfica. El proceso de institucionalización del discurso territorial en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1899-1953), Tesis de Licenciatura, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Storper, Michael (1993). "La región es una sociedad". Entrevista de Carolina Gandulfo y Susan Adler. En: **geographikós**, revista de geografía, n° 4, II semestre, Buenos Aires.
- Vapnarsky, César y Gorojovsky, Néstor (1990). El crecimiento urbano en la Argentina, GEL, Buenos Aires.